

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, 1,25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado 4 pesetas
mesero vencido o por comisionado, 4 pesetas 30 céntimos
EXTRANJERO, 9 pesetas iraniesas.
Se considera que constituye suscripto al periódico todo
abonado que no devuelva a la Administración los números
una vez terminada la suscripción.

Número suelto, 8 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores don Facundo y don Francisco Martínez Zaporta

BANCO RIOJANO CAPITAL 1.000.000 de pts
Cuentas corrientes a la vista..... 2 por 100 anual.
Imposiciones a seis meses..... 3 por 100 anual.
Idem a doce 3 y 1/2.
Idem a mayor plazo 4 por 100.

CAJA DE AHORROS 3 POR 100 ANUAL

MUEBLES SOLIDOS, MODESTOS y de LUJO
CASA PERNAS, PORTALES, 20 Logroño

BETI-JAI

Hoy, dos grandes funciones

A las 7'45 y a las 10'15.

Se proyectará la extraordinaria cinta

ALMA DE BANDIDO(de largo metraje), y otras
Precios: Paleo, 0'50; cancha,
0'40; galería, 0'10.**Enfermedades de los ojos**

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París.

Consulta diaria, de 10 a 12.

Cuatro Esquinas. CALAHORRA

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTIA

Frente al Ayuntamiento

Especialista en

V. Infante garganta, nariz y

oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 11.

CAJA MUTUA POPULAR

SOCIEDAD COOPERATIVA

DE AHORRO Y CREDITO

Lo mejor, más segura y práctica, y la más beneficiosa Institución del Ahorro.—Suscripciones al contado ya plazos. Operaciones de crédito a los suscriptores que tengan como mínimo un año de antigüedad.

DELEGADO ESPECIAL PARA LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

DON JUAN ARANCON, Marqués de Murieda, número 6, primera.

Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general para que no dejen de visitarla si quieren admirar los mejores ejemplares en ganado muerto.

El presidente manifestó que la Comisión de las Fiestas se reuniría en sesión ordinaria la Corporación municipal.

Ante de entrar en la orden del día, el señor Cillero pide la palabra para manifestar que, si bien se encuentra en uso de licencia, habrá sido oportunamente interrumpida acudiendo a la sesión, atendiendo a las dificultades del momento y poniéndose a disposición de sus compañeros; bien que regaba que, pasadas estas circunstancias, se le permitiera continuar disfrutando de la licencia que le fué concedida por dos meses de tiempo hasta la terminación de los mismos.

El presidente agradece la atención que la presencia del señor Cillero significa y se muestra conforme con sus deseos.

ORDEN DEL DIA

El señor secretario da lectura al acta anterior, que fué aprobada por el Ayuntamiento.

Solicitud de Beneficencia

De acuerdo con los informes de la Comisión, se concedieron a Silvela Lázaro y a Nicasio López los beneficios del servicio médico-farmacéutico municipal, y los auxilios de la «Gota de Leche», para su hijo, a Federico Tamayo.

Solicitud de vacindad

Conforme a lo solicitado, se concede en términos legales la inclusión en el padrón de vecinos a los demandantes Santos Zorzano, Juan García y Agueda Alvarez.

Informe de Hacienda

De conformidad con el dictámen emitido por la Comisión de Hacienda, es aprobada la lista de libramientos que se presenta, cuyo total es por valor de 10.817'27 pesetas.

Programa de fiestas

La Comisión correspondiente solicita a la aprobación del Municipio el programa de festejos, cuyo texto publicamos por separado.

Luego de su lectura y preguntando los capitulares si lo prestaban, el señor Sáenz hizo uso de la palabra para expresión de su disconformidad, no con los indicados festejos, sino con el plazo de celebración de los mismos, el cual entiende que era conveniente ampliarlo hasta el 15 del próximo mes de septiembre el plazo de adquisición de cédulas personales sin recargo.

El señor presidente, sin que ello le dispense de dar en la próxima sesión cuenta detallada de los trabajos que haya practicado, notifica al Capítulo haberse celebrado la acordada reunión de fuerzas vivas, la que nombró una ponencia a fin de que estudiara el mejor medio para el establecimiento de una Cooperativa de artículos de primera necesidad, la cual llevó su dictamen a una segunda reunión, de

món) en la ley del descanso dominical, pues que en ella se autoriza la apertura de los establecimientos en los días festivos feriados, pero siempre que ellos se lean por tradición, no siendo los comprendidos entre las fechas 23 y 20 de septiembre, aun consintiendo en haberlos feriados no podría accederse a la demanda por hallarse en oposición con la ley.

El señor Sáenz insiste en su punto de vista, y el señor Cerdá lo constata nuevamente, manifestando qué no pueden variarse las fechas de las ferias, una vez promulgada la ley.

La Presidencia interviene y dice al señor Sáenz que cree no se irrga perjuicio alguno, y que en tal caso hay que entenderse a lo preceptuado.

Concluida la discusión, se aprueba el dictámen, con el voto en contra del señor Sáenz Amo.

solo que regaba que, pasadas estas circunstancias, se le permitiera continuar disfrutando de la licencia que le fué concedida por dos meses de tiempo hasta la terminación de los mismos.

El presidente agradece la atención que la presencia del señor Cillero significa y se muestra conforme con sus deseos.

Especial de la Cámara de Comercio y Industria

En la pasada sesión, en la que se discutió este asunto con alguna amplitud, se convino en que fuera informada la instancia por el arquitecto municipal, en virtud de la pregunta del señor Segura sobre la autorización de un técnico, de la que el plano del kiosco podía estar necesario, y en que la Comisión dictaminara nuevamente una vez oída la opinión del técnico del Municipio. En la sesión de ayer se dictó lectura a este nuevo dictamen, en el cual la Comisión, después de oído el informe verbal del señor Bello, quien entiende que el plazo debe llevar la firma de un arquitecto, encargado de dirigir las obras de instalación, se muestra partidaria de que, no requiriendo esta clase de obras condiciones de estética y gran solidez, no deben ser comprendidas en las generales de policía urbana, por lo que, y teniendo en cuenta el carácter periódico del establecimiento de estos artefactos, opina que debe prescindirse de los requisitos sobre que el técnico informó, y se ratifica en el dictamen emitido.

De acuerdo con este criterio, el Ayuntamiento aprobó el informe.

Lista de jornales

Se aprueba, sin perjuicio del examen que practicó la Comisión de Hacienda, la lista de jornales de la presente semana, importante 562'93 pesetas.

FUERA DE LA ORDEN

A petición de la Presidencia, y

después de una pequeña discusión

entre la misma y el señor Sáenz Amo, se acordó prorrogar hasta el 15 del próximo mes de septiembre el plazo de adquisición de cédulas personales sin recargo.

El señor presidente, sin que ello le dispense de dar en la próxima

sesión cuenta detallada de los trabajos que haya practicado, notifica al Capítulo haberse celebrado la acordada reunión de fuerzas vivas, la que nombró una ponencia a fin de que estudiara el mejor medio

para el establecimiento de una Cooperativa de artículos de primera necesidad, la cual llevó su dictamen a una segunda reunión, de

la que se enterrará y dará cumplimiento a la petición del señor Sáenz Amo.

El señor Segura manifiesta que

considera bochornoso que el buen

año, que el año pasado te-

nía los andenes protegidos por

alambre de espines, a fin de evitar

la que en otro lugar damos cuenta, y a la que el alcalde invitó a todos los señores concejales.

El señor Sáenz Torre hace uso de la palabra para exponer que en la próxima sesión someterá a la consideración del Consistorio una motion, en la que se ocupará del abastecimiento de aguas potables de la capital.

Pregunta a la Presidencia si los presupuestos podrán ser, conforme a precepto, presentados en el Gobierno civil antes del 15 de septiembre.

El señor Sáenz Amo pregunta si para la confección de los mismos serán invitados a reunión los concejales, porque él nada sabe de lo que se ha hecho.

El señor Valluera le contesta manifestando que él, que ha llegado a la Alcaldía envuelto en una tormentosa cerrazón, que le ha impedido ver muchas cosas, nada sabe de ello tampoco; pero que, si para la próxima sesión no hubiera llegado el alcalde propietario, en ella le contestaría. Le dice también que para enterarse circunstancialmente puede considerarse invitado a las reuniones que celebre la Comisión.

El señor Sáenz Amo se ocupa del abandono en que por la noche queda el establecimiento de desinfección de «Los Quemados», y propone que para evitar posibles ratas se dé en ella habitación a los enterradores, con lo cual, sobre conseguir el fin perseguido, se tiene mejor servido el cementerio.

El presidente manifiesta al señor Sáenz Amo que de los asuntos aludidos se ocuparán las correspondientes Comisiones, y que en la sesión próxima lo contestará.

El señor Martínez Merino ruega a la Presidencia se ocupe de que con la mayor actividad se lleven a cabo los trabajos de confección del presupuesto extraordinario; y respecto del ordinario es su opinión que, no obstante disponer la ley la fecha en que ha de hacerse su presentación, como no hay tiempo hábil y en el retraso no se hace más sino limitar a los altos Poderes, para su mejor preparación puede diferirse su entrega hasta el mes de noviembre, y que debe concluirse rápidamente el presupuesto extraordinario, pues que de ese modo, cuando la confección del ordinario se practique, es posible que el Gobierno haya dado algún medio que valga a la solución de la situación económica del Municipio.

El presidente le contesta que tendrá gusto en cumplir con el ruego.

El señor Cerdá habla, por ser el único concejal presente de los que pertenecen a la Comisión de Hacienda, y hace presente que la citada Comisión se reunirá constantemente para ocuparse del presupuesto extraordinario, en cuya preparación se tropieza con dificultades que requieren tiempo para resolverse, pero que no se deja de la mano, al menos desde el martes pasado.

En referencia con el ordinario, dice que fué comenzado en mayo, pero que por haber usado de licencia algunos de los concejales que pertenecen a la Comisión, ha sido obligado dejarlo en suspenso. Que es difícil su confección por la necesidad de enjuagar el déficit y buscar la nivelación, lo que requiere mediación y tiempo; y concluye invitando a sus compañeros a asistir a la Comisión.

El presidente le contesta que tendrá gusto en cumplir con el ruego.

El señor Martínez Merino dice que el plazo que ha establecido las explicaciones dadas por el señor Cerdá, pero que cree que para mayor expedición debía la Comisión remitirse a los ofrecimientos del delegado especial de cuentas quien se preste a dilucidar por correspondencia cuantas dudas pudieran existir.

Norte de España.—Especial de p. v. núm. 7. Combustibles minerales.

Temporal de p. v. núm. 7, valeada por tres meses, pero que continuará vigiendo hasta que se avise

a los ciudadanos que se anuncianan a la nulidad.

Especial de p. v. número 15. Resinas, betunes, aceites minerales y combustibles líquidos.

Especial de p. v. número 22. Abonos y materias destinadas a su fabricación.

Especial de p. v. número 17. Materias tintóreas.

Especial de p. v. número 1. Materiales de construcción.

Contrat de Aragón.—Especial de p. v. número 1. Ganados y animales domésticos.

De Madrid, Zaragoza y Alicante.

—Especial número 7 de p. v. Combustible mineral s.

Especial número 22 y 122, de p. v. Abonos y materias destinadas a su fabricación.

Especial de p. v. número 17. Materiales tintóreas.

Especial de p. v. número 1. Materiales de construcción.

Contrat de Aragón.—Especial de p. v. número 1. Ganados y animales domésticos.

De Madrid, Zaragoza y Alicante.

—Especial número 7 de p. v. Combustible mineral s.

Especial número 22 y 122, de p. v. Abonos y materias destinadas a su fabricación.

Especial de p. v. número 17. Materiales tintóreas.

Especial de p. v. número 1. Materiales de construcción.

Contrat de Aragón.—Especial de p. v. número 1. Ganados y animales domésticos.

De Madrid, Zaragoza y Alicante.

—Especial número 7 de p. v. Combustible mineral s.

Especial número 22 y 122, de p. v. Abonos y materias destinadas a su fabricación.

Especial de p. v. número 17. Materiales tintóreas.

Especial de p. v. número 1. Materiales de construcción.

Contrat de Aragón.—Especial de p. v. número 1. Ganados y animales domésticos.

De Madrid, Zaragoza y Alicante.

—Especial número 7 de p. v. Combustible mineral s.

Especial número 22 y 122, de p. v. Abonos y materias destinadas a su fabricación.

Especial de p. v. número 17. Materiales tintóreas.

Especial de p. v. número 1. Materiales de construcción.

Contrat de Aragón.—Especial de p. v. número 1. Ganados y animales domésticos.

De Madrid, Zaragoza y Alicante.

—Especial número 7 de p. v. Combustible mineral s.

Especial número 22 y 122, de p. v. Abonos y materias destinadas a su fabricación.

Especial de p. v. número 17. Materiales tintóreas.

Especial de p. v. número 1. Materiales de construcción.

Contrat de Aragón.—Especial de p. v. número 1. Ganados y animales domésticos.

De Madrid, Zaragoza y Alicante.

—Especial número 7 de p. v. Combustible mineral s.

Especial número 22 y 122, de p. v. Abonos y materias destinadas a su fabricación.

Especial de p. v. número 17. Materiales tintóreas.

Especial de p. v. número 1. Materiales de construcción.

Contrat de Aragón.—Especial de p. v. número 1. Ganados y animales domésticos.

De Madrid, Zaragoza y Alicante.

—Especial número 7 de p. v. Combustible mineral s.

Especial número 22 y 122, de p. v

reintegrables pueden convertirse en acciones de 5, 10, 25 y más pesetas, para devolver el importe empezando por las menores. Una vez amortizado el capital recibido, la Cooperativa debe ser patrimonio exclusivo de las Sociedades obreras.

El señor Valluera dice que no puede hacer ofrecimientos de municipalizar servicios, porque el Ayuntamiento carece de fondos de momento, y es necesario resolver urgentemente.

El señor Gurra manifesta que el fin de la Cooperativa debe ser vender barato y no hacer prestaciones y donaciones, porque con esto se pierde fraccas.

El señor Melguizo repite que en su nota continuo cosa los necesitados aprecia que hay quien, en ocasiones, no tiene para pagar.

El señor Fernández Cadalso: El digno alcalde que nos preside, si continúa ejerciendo el cargo como la mayoría de los presentes y de los ausentes quisieramos, tiene brios para resolver el asunto y lo realizará sencillamente.

Alude al quebrantamiento del crédito municipal por las cosas que han pasado en otras épocas, y si parece distinto objeto, será difícil reunir fondos, no se tropezaría con inconvenientes para la municipalización de la carne y el pan. La Prensa ha dicho, que se había logrado un préstamo de 500.000 pesetas para la adquisición de trigo; con esos fondos podía instalarse la Cooperativa de consumo. Pero debe establecerse otra cooperativa de crédito con la suscripción de donativos graciosos. Los que pudieran pagar, reintegrarían, y lo de los que carecieran de fondos constituiría partidas fallidas.

Cree que la Cooperativa obrera de consumo debe ser para siempre, con bases fijas y sus utilidades podrían dedicarse al mejoramiento e ilustración de las clases trabajadoras.

El señor Fernández Cadalso le ha dirigido frases que afectan a su dignidad y aptitudes, respecto a lo cual manifiesta que en todas las dignas personas que han ocupado el sitio en que se halla, reconoce dotes superiores y más ilustración, y que él no ha hecho más que seguir con la mejor voluntad una pauta que le señaló el pueblo.

Advirtió el señor Valluera que hasta ahora siempre se ha hablado de que la Cooperativa popular servía sólo con carácter transitorio, mientras se considera que nos hallamos en circunstancias excepcionales, y debe discutirse este punto para determinarlo bien, porque hoy quien se refiere a una Cooperativa permanente.

En cuanto al préstamo de 500.000 pesetas, sólo sabe que hizo gestiones el alcalde señor Francisco, pero no conoce detalles ni si subsiste el ofrecimiento.

El señor Garrigosa manifiesta que asiste a la reunión con sus compañeros de la Comisión municipal de Subsistencias en calidad de oyente, para llevar a esta las soluciones que se adopten y resolver sobre el apoyo que ha de prestar al Ayuntamiento.

Opina que el problema que debe acometerse es el del abastecimiento, procurando que no falten durante el año los artículos indispensables, pues la escasez encarece. Los donativos que se hagan a título de graciosos, pueden servir para abastecer más lo más necesario y hasta para socorros en casos justificados.

El señor Cerdá, refiriéndose a lo dicho por el señor Fernández Cadalso cree que no debe confundirse la caridad con el abastecimiento. El pueblo sólo pide que se rebajan los precios. Si hay que tratar de sacar de otra índole, debe estudiarse en otro lado. Y tampoco debe hablarse de situar en determinado punto la Cooperativa, ni hablar de otras complicaciones. Se da el otro día a una ponencia el encargo de informar sobre si habrá de ser una tabla reguladora, Cooperativa o otro medio, lo que habrá de adoptarse para lograr el abastecimiento, y eso es lo que se presenta a la reunión. No rechacemos —agrega— lo bueno; por querer conseguir lo que se considera mejor. Tengase en cuenta que no debe excluirse al Ayuntamiento, por lo que tiene que darse aspecto práctico al asunto.

El señor Fernández insiste en que deben municipalizarse el pan y la carne y que la Cooperativa debe ser obra por consideraciones que hace, añadiendo que disfracen de ciertas prerrogativas.

En cuanto al aspecto de caridad, dice que existe desde el momento que se admiten donativos graciosos.

En cuanto a las complicaciones, si se le dan medios, en dos días se compromete a que funcionen las instituciones que propone.

El señor Valluera dice que el asunto del pan lo ha resuelto el Gobierno con la creación de los Sindicatos de Trabajadores que se encargarán de la distribución y de vender a los precios de tasa, siendo la harina de una sola clase para obtener mayor rendimiento del trigo.

El señor Melguizo opina que debe aprobarse el dictamen de la ponencia.

También el señor Gurra pidió que se arroben las bases propuestas. En cuanto a los socios de que se ha hablado, dice que se po-

drá tratar de ello si se presentan angustias en el invierno.

El señor Ibarra (don F.) dice que la Comisión pro-subsistencias sólo pide la creación de un puesto, llámenlo como se quiera, donde vendan los artículos más necesarios con la mayor bacatura posible. Si hay obreros que no pueden pagar hasta el sábado, que cobren a diario, a lo que no se opondrán sus patronos, y si no que les den un bono de garantía.

El señor Gómez, representante de los socialistas, dice que ellos se conforman con el establecimiento de la Cooperativa.

El señor Melguizo cree noticia actividad por una frase del señor Gómez, pero hay aclaraciones y se ve que allí todos llevan el mismo deseo de favorecer al necesitado.

Por fin se aprueba el dictamen de la ponencia, con la sola salvedad de aplazarlo, lo referente al nombre que ha de darse a la institución para que rija con las mayores ventajas.

Se acuerda que del Consejo de Administración formen parte dos concejales, un representante de la Cámara de Comercio e Industria, otro de la Cámara de la Propiedad, otro de los Círculos políticos (allí se pidió que fuese el señor Fernández Cadalso), otro de los Círculos de recreo y seis obreros, que designarán las entidades respectivas, presidiéndolo el alcalde.

El señor Cerdá leyó unas bases para el reglamento de la Cooperativa; pero se convino que de esto resueltos el Consejo de Administración cuando se constituya.

Se acuerda asimismo que queda abierta la suscripción desde hoy en la Contaduría Municipal, donde pueden ofrecerse los donativos de diez de la mañana a un de la tarde.

En cuanto están hechos los recibos taranicos se pasará a cobrar al domicilio las cantidades que consignen los suscriptores, tanto las reintegrables como las que tengan carácter graciioso.

En el acto dijo el alcalde accidental señor Valluera, que el suscribirá 400 pesetas reintegrables y 100 como donación, y el señor Gurra ofreció 50 pesetas a préstamo y otras 50, donadas.

Se acuerda que la Junta magna se reúne el domingo próximo, para emprender a obras con arreglo a las anteriores suscriptas.

La sesión duró dos horas.

DE SANTANDER

Madrid, 31.—11 n.

ALBA NO IRÁ HOY AL CONSEJO

Se considera difícil que don Santiago Alba, se encuentre al lunes en condiciones de hacer el viaje a Madrid para asistir a los Consejos de ministros.

Aunque se halla mejorado, le falta bastante para su total restablecimiento, así que, si partiera, se haría haciendo un penoso esfuerzo.

DESPEDIDA AL MONARCA

La despedida tributada a don Alfonso ha sido entusiasta y cariñosa.

A las dos de la tarde, hora en que atravesó el boulevar, recibió aclamaciones ruidosas.

En la puerta de Palacio, donde permaneció largo rato, se despidió, estrechándose la mano, de las más salientes personalidades.

Los elementos populares se despidieron también entusiasmado.

El ray partió en un automóvil guiado por él y acompañado del príncipe Felipe de Borbón.

En otros carreteras lo seguían el marqués de Viana y el coronel Llosada.

Los viajeros llegaron por la noche a San Sebastián.

RIÑA SANGRIENTA

(POR TELEFONO)

Miranda, 31.—835 t.

El doctor Argüelles, que regresa en este momento de Bujedo, me suministra detalles de una sangrienta pendencia ocurrida en dicho pueblo.

Durante la cena disputaron por el importe de unas sardinas que comían Ramón Sánchez Herrero, de 34 años, soltero, natural de Benito (Badejoz), obrero que regresaba de trabajar de Francia, y Miguel Garrido Hernando, de 73 años, nacido en Horna (Guadalajara), que se hallaba mendigando y trabajando en ocasiones por estos ecentros.

Agrízate la discusión en tales términos, que saliendo a relucir las armas, se acometieron con furia, resultando el Romón con una herida de arma blanca, inciso-cortante de 12 centímetros de extensión, abarcando de la oreja a la barba, y el Miguel, con 14 de la espalda, penetrante. Las heridas de ambos fueron calificadas por los facultativos de pronóstico reservado.

El Juzgado ha empezado a instruir diligencias para esclarecer el hecho.—Sarafín de la Casa,

a fines de febrero de 1917.

El señor Melguizo opina que debe aprobarse el dictamen de la ponencia.

También el señor Gurra pidió que se arroben las bases propuestas. En cuanto a los socios de que se ha hablado, dice que se po-

drá tratar de ello si se presentan angustias en el invierno.

El señor Ibarra (don F.) dice que la Comisión pro-subsistencias sólo pide la creación de un puesto, llámenlo como se quiera, donde vendan los artículos más necesarios con la mayor bacatura posible. Si hay obreros que no pueden pagar hasta el sábado, que cobren a diario, a lo que no se opondrán sus patronos, y si no que les den un bono de garantía.

El señor Gómez, representante de los socialistas, dice que ellos se conforman con el establecimiento de la Cooperativa.

El señor Melguizo cree noticia actividad por una frase del señor Gómez, pero hay aclaraciones y se ve que allí todos llevan el mismo deseo de favorecer al necesitado.

Por fin se aprueba el dictamen de la ponencia, con la sola salvedad de aplazarlo, lo referente al nombre que ha de darse a la institución para que rija con las mayores ventajas.

Se acuerda que del Consejo de Administración formen parte dos concejales, un representante de la Cámara de Comercio e Industria, otro de los Círculos políticos (allí se pidió que fuese el señor Fernández Cadalso), otro de los Círculos de recreo y seis obreros, que designarán las entidades respectivas, presidiéndolo el alcalde.

El señor Cerdá leyó unas bases para el reglamento de la Cooperativa; pero se convino que de esto resueltos el Consejo de Administración cuando se constituya.

Se acuerda asimismo que queda abierta la suscripción desde hoy en la Contaduría Municipal, donde pueden ofrecerse los donativos de diez de la mañana a un de la tarde.

En cuanto están hechos los recibos taranicos se pasará a cobrar al domicilio las cantidades que consignen los suscriptores, tanto las reintegrables como las que tengan carácter graciioso.

En el acto dijo el alcalde accidental señor Valluera, que el suscribirá 400 pesetas reintegrables y 100 como donación, y el señor Gurra ofreció 50 pesetas a préstamo y otras 50, donadas.

Se acuerda que la Junta magna se reúne el domingo próximo, para emprender a obras con arreglo a las anteriores suscriptas.

La sesión duró dos horas.

DE SANTANDER

Madrid, 31.—11 n.

ALBA NO IRÁ HOY AL CONSEJO

Se considera difícil que don Santiago Alba, se encuentre al lunes en condiciones de hacer el viaje a Madrid para asistir a los Consejos de ministros.

Aunque se halla mejorado, le falta bastante para su total restablecimiento, así que, si partiera, se haría haciendo un penoso esfuerzo.

DESPEDIDA AL MONARCA

La despedida tributada a don Alfonso ha sido entusiasta y cariñosa.

A las dos de la tarde, hora en que atravesó el boulevar, recibió aclamaciones ruidosas.

En la puerta de Palacio, donde permaneció largo rato, se despidió, estrechándose la mano, de las más salientes personalidades.

Los elementos populares se despidieron también entusiasmado.

El ray partió en un automóvil guiado por él y acompañado del príncipe Felipe de Borbón.

En otros carreteras lo seguían el marqués de Viana y el coronel Llosada.

Los viajeros llegaron por la noche a San Sebastián.

RIÑA SANGRIENTA

(POR TELEFONO)

Miranda, 31.—835 t.

El doctor Argüelles, que regresa en este momento de Bujedo, me suministra detalles de una sangrienta pendencia ocurrida en dicho pueblo.

Durante la cena disputaron por el importe de unas sardinas que comían Ramón Sánchez Herrero, de 34 años, soltero, natural de Benito (Badejoz), obrero que regresaba de trabajar de Francia, y Miguel Garrido Hernando, de 73 años, nacido en Horna (Guadalajara), que se hallaba mendigando y trabajando en ocasiones por estos ecentros.

Agrízate la discusión en tales términos, que saliendo a relucir las armas, se acometieron con furia, resultando el Romón con una herida de arma blanca, inciso-cortante de 12 centímetros de extensión, abarcando de la oreja a la barba, y el Miguel, con 14 de la espalda, penetrante. Las heridas de ambos fueron calificadas por los facultativos de pronóstico reservado.

El señor Melguizo opina que debe aprobarse el dictamen de la ponencia.

También el señor Gurra pidió que se arroben las bases propuestas. En cuanto a los socios de que se ha hablado, dice que se po-

drá tratar de ello si se presentan angustias en el invierno.

El señor Ibarra (don F.) dice que la Comisión pro-subsistencias sólo pide la creación de un puesto, llámenlo como se quiera, donde vendan los artículos más necesarios con la mayor bacatura posible. Si hay obreros que no pueden pagar hasta el sábado, que cobren a diario, a lo que no se opondrán sus patronos, y si no que les den un bono de garantía.

El señor Gómez, representante de los socialistas, dice que ellos se conforman con el establecimiento de la Cooperativa.

El señor Melguizo cree noticia actividad por una frase del señor Gómez, pero hay aclaraciones y se ve que allí todos llevan el mismo deseo de favorecer al necesitado.

Por fin se aprueba el dictamen de la ponencia, con la sola salvedad de aplazarlo, lo referente al nombre que ha de darse a la institución para que rija con las mayores ventajas.

Se acuerda que del Consejo de Administración formen parte dos concejales, un representante de la Cámara de Comercio e Industria, otro de los Círculos políticos (allí se pidió que fuese el señor Fernández Cadalso), otro de los Círculos de recreo y seis obreros, que designarán las entidades respectivas, presidiéndolo el alcalde.

El señor Cerdá leyó unas bases para el reglamento de la Cooperativa; pero se convino que de esto resueltos el Consejo de Administración cuando se constituya.

Se acuerda asimismo que queda abierta la suscripción desde hoy en la Contaduría Municipal, donde pueden ofrecerse los donativos de diez de la mañana a un de la tarde.

En cuanto están hechos los recibos taranicos se pasará a cobrar al domicilio las cantidades que consignen los suscriptores, tanto las reintegrables como las que tengan carácter graciioso.

En el acto dijo el alcalde accidental señor Valluera, que el suscribirá 400 pesetas reintegrables y 100 como donación, y el señor Gurra ofreció 50 pesetas a préstamo y otras 50, donadas.

Se acuerda que la Junta magna se reúne el domingo próximo, para emprender a obras con arreglo a las anteriores suscriptas.

La sesión duró dos horas.

DE SANTANDER

Madrid, 31.—11 n.

ALBA NO IRÁ HOY AL CONSEJO

Se considera difícil que don Santiago Alba, se encuentre al lunes en condiciones de hacer el viaje a Madrid para asistir a los Consejos de ministros.

Aunque se halla mejorado, le falta bastante para su total restablecimiento, así que, si partiera, se haría haciendo un penoso esfuerzo.

DESPEDIDA AL MONARCA

La despedida tributada a don Alfonso ha sido entusiasta y cariñosa.

A las dos de la tarde, hora en que atravesó el boulevar, recibió aclamaciones ruidosas.

En la pu

Al objeto de evitar las numerosas y burladas imitaciones que vienen haciendo
DEL JABÓN

Blanco Especial

Dentadura fuerte y sana, usando
ELIXIR "HIGEA"
Líquido vegetal sin aceites
FRASCOS, 60 GRAMOS, 125



Plaza de Toros HOY GRAN NOVILLADA

A LAS 5 Y MEDIA

En la que se ceaparán, banderillarán y matarán cuatro hermosos NOVILLOS-TOROS, por las cuadras que dirigen los valientes españoles Francisco Ruiz Lezcano y Manuel Navarro.

Banderilleros.— Pablo Lafuente (Gordo), Miguel Vela, Nicolás Rivas (Rubio), Manuel Gómez y un puntillero.

DOS VACAS Y BAILE

Precios y advertencias, véanse los programas de mano.

En la próxima semana se celebra en la Audiencia la vista de las siguientes causas:

Día 3.—Del Juzgado de Calahorra, contra Epifanio Sanz, por don; abogado, señor Salvador procurador, señor Peche.

Día 5.—Del Juzgado de Cervera, contra Arsenio Cuadra, por atentado; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Apellaniz.

Día 6.—Del Juzgado de Logroño, contra Felipe Martínez, por falso; abogado, señor García del Moral; procurador, señor Abeytua.

MARTINEZ YML
Medicina y Cirugía general
Vías urinarias
Rayos X. Electricidad médica
consulta diaria, 11 Junio, 6 y 8, 2.

GONZALEZ Sagasta, 23
DENTISTA LOGROÑO

CARRETILLA DE MANGO.— Se alquila para transportar muebles o que cuntra. «Mi Tendax». Sarrias, 28, Logroño.

LA PASTA DENTÍFRICA
HIGEA
EVITA LAS CARIÉS
PERFUMA LA BOGA
BLANQUEA LOS DIENTES
Tubo con esencia y llave una poseta

Siguen recibiéndose importantes pedidas de bacalao Lanza y Ezcurra y precios sumamente baráticos

EN PLAZA RIAZUELO

JAMÓN EN DULCE
Y CACAO SUCCHAR SOLUBLE

ha resiliido la CASA PLAZURIO

Durante el actual mes de septiembre se harán actos de adjuntos en el Tribunal municipal don Emerico don Nicanor López y don Rafael Elvira Apellániz.

Así, por Portales, desde la calle Sagasta a la Coperativa, se celebrará un acto de pulsos.

No se gratificará su entrega en LA RIOJA.

ZOTAL

Inventada sin rival para las viñas, naranjos, limoneros y plantas.

Jabón Zotal

Contra el sarro de la dentadura. Cuello Telón y Hermana, Seylles, Proveedores de la Real Casa.

LABRADORES, no compran mañas ni telas de mantas para ganados sin visitar el Comercio de Telesforo Barbi, Portales, 60, Logroño.

Los enfermos OLEOGÍA son perdidos a todos por el público en general.

En el pasado mes de agosto se han inscrito en el Registro civil 48 nacimientos, 68 defunciones y 10 matrimonios.

Conervas Trevijano, primera marca española.

APRENDICES.— Hacen falta los principiantes. En el comercio de tejidos, «La Gran Ciudad de Londres» informarán.

GANADO MULAR

Se han desembocado cuatro vagones de las mejores razas extranjeras, en tipos ligeros y pesados, de todas las alzadas. Hasta el 4 de septiembre se hallarán de venta en Villa Patro, carretera de Lardero, cuadras Viuda de Juan Fraile.

VIGUERO GARRITO
Se les a sueldo hijo con vivienda. Informarán en LA RIOJA.

CUBIERTOS
JOAQUIN REDON
San Blas, número 14.

Por su suavidad
Cientriza las heridas de la piel
estimada por las embalsas médicas

EL INMELORABLE Jabón Blanco Primera PURO DE ACEITE DE OLIVA
de Santiago Ruiz de la Torre.-ARNEDO (RIOJA)

LAS GALLETAS OLIBET SON LAS MEJORES

LA RIOJA

Sus fabricantes los señores
LIZARITURY Y REZOLA
DE SAN SEBASTIAN
lo han registrado con el nombre

de Jabón LAGARTO

que es como se conoce en lo sucesivo

INFORMES

FOURVEL -- Logroño

OYEJAS. Se venden 80 gordas,

para piqua. Tratar con Felipe Mo-

zán, en Alberite.

PANADEROS. Se necesita un

oficial. Dirigirse a Zoilo Díaz, pa-

nadería, Calahorra (RIOJA).

ATENCIÓN. El mejor claret de

Navarra y el superior tinto de

Oyón, está en el Neutral, Plaza de

Amós Salvador. Precios y clases

sin competencia. Se sirve a do-

milio.

SE VENDEN una novilla raza

holandesa, recién parida, segundo

parto, un ternero de seis meses, de

la misma raza. Razón, LA RIOJA.

SE VENDEN las casas Plaza de

Amós Salvador, 4, y Rodríguez Pa-

terna, 3. Dirigirse a don Ricardo

Marín, calle Vitoria, 4, 2º, Burgos

OCASIÓN. Se vende en buenas

condiciones, estantería y mostrador

propio para ultramarinos y paqueta-

ria, un molinillo grande de café,

dos lunas grandes visceladas, una

incubadora de pollos y otra madre

marca «Bieraz», una máquina de

señaladora de Arnedo, en Calahorra.

SE VENDEN dos mil arrobas de

leña de olivo. Para informes dirigir-

se a don Felipe Treviño, en Laguad-

ria (Alava).

A los me alúrgicos

Lingote de hierro superior al carbón

vegetal ALTOSS HORNS de

HIJOS DE VICTRIANO ECHA-

VARRI. OLAZAGUTIA (Navarra).

CASA. Se vende una en la calle

de Sexta Cámara, de esta villa. In-

formarán el corresponsal de LA RIO-

JA, en Aldeanueva de Ebro.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se necesita que sepa cumplir con

su obligación. Informa Domingo

Abad, Valtierra (Navarra).

SE VENDEN o se cambian dos

vacas recién paridas, con sus ter-

ceras y un caballo pequeño, enga-

chado. Razón, Máximo Ibáñez, en

casa del jardinería de la Beneficencia

de Arnedo, en Calahorra.

DESEO TOMAR en arriendo ca-

sas con huerta, en pueblo sano de

esta provincia. Dirigirse a Drogue-

ria de Ruiz de Oña, Logroño.

SE COMPRAN carros de mano,

y se necesita un aprendiz en MI-

TIENDA, San Blas, 28, Logroño.

CASA, de reciente construcción,

barrio moderno, habitaciones todas

exterior, agua fría, planta ba-

ja, tres pisos, bodegillas, se vende.

Informes, en LA RIOJA.

EL HIDRÁULICO

y CEMENTO

EN LA RIOJA, CERRO DEL

DEPENDIENTE DE FARMACIA

cumpliendo su obligación, precisa

don Vicente Piñeiro, Santo Domingo.

ZAPATEROS. Se necesita un

buen oficio para hacer obra cosida

para caballero todo el año, en la

Zapatería El Globo, Calahorra.

CASA. De nueva construcción,

con tres fachadas. Renta 1.500

pesetas anuales. Se vende en

55.000 pesetas.

Informes, Zurbano, 7, escritorio.

FRUTAS Y PATATAS. Se ven-

de varias clases, al por mayor

y menor, en Ventas Blancas. Jo-

sé Pinillos.

ALBALIL. Se precisa uno enten-

dido en el oficio. Informará el maes-

tro albañil Saturnino Gómez, en

Ribera Ruiz Navarro.

OJEJAS. Se venden 30, viejas y

CARNEROS gordos, en Ribafre-

cha. Esteban Ruiz Navarro.

EXENTA DE SILICATOS.— PRECIO, CUARENTA CENTIMOS.

Fabricante, JESUS MARTINEZ GARCIA

CALLE DE SAN JUAN, NUMERO 21.— LOGRONO

BUQUE MIXTO DE 1.600 TONELADAS

Saldra de Bilbao

DIRECTO para VERACRUZ

en la segunda quincena de septiembre, admitiendo carga general pa-

ra dicho puerto solamente.

INFORMES, AMPUERO, ZUBIRIA Y COMPAÑIA

GRAN VIA, NUMERO 20.— BILBAO.

Aqua de Riva los Baños (TORRECILLA)

BICARBONATADAS SODICAS

con resultados eficaces y sorprendentes

en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado,

célico, vías urinarias y espasmos de caláculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por farmacias, Carretera Logroño, de Tempsa Moreno, Vara de Rey, 18. Botellas, en las farmacias y droguerías Mo-

dería, Oma, Paco Eraso y Fernández.

CUBIERTOS
JOAQUIN REDON
San Blas, número 14.

Por su suavidad
Cientriza las heridas de la piel

estimada por las embalsas médicas

EL INMELORABLE Jabón Blanco Primera PURO DE ACEITE DE OLIVA
de Santiago Ruiz de la Torre.-ARNEDO (RIOJA)

LA RIOJA

OJO CON LAS IMITACIONES

EXISTEN la marca de S. R. TORRE

DE VENTA

en las principales tiendas de Ultramarinos

LA RIOJA

